

¿Dónde puedo solicitar los trámites de la vivienda?

Creado: Viernes, 13 Diciembre 2019 04:44 - Última actualización: Lunes, 06 Enero 2020 14:31

Visto: 2763

En la Oficina de Trámites funcionan dos entidades de conjunto con la Vivienda: la Empresa de Servicios de [Arquitectos de la Comunidad](#) y la [Dirección Municipal de Planificación Física](#), las que reciben aquí todo tipo de trámites relacionados con la documentación de inmuebles para agilizar y brindar una mejor atención a la población unificando en este espacio toda la tramitación.

Dirección Particular: Adolfo Villamar #21 % Ángel Guardia y Joaquín Agüero, Rpto Primero, detrás del Cine Tunas.

Teléfonos: 31344965 y 31344309

[module-325]